



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 22 AGO 2016

RES. H. N° 1184/16

EXPTE. N° 4128/2016.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción fuera de termino a distintas cátedras de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación del pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 181/16, aconseja aprobar la adscripción fuera de término solicitada por los alumnos;

Que la División Registro Informático informa que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 10-05-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos, a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Historia, período lectivo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

ANUAL - 04/05/16 AL 31/03/17

HISTORIA ANTIGUA

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
PADILLA, OMAR FERNANDO	713791

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
PEÑAYLILLO PALMA, XIOMARA ABIGAIL	713416

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia.



[Signature]
Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

[Signature]
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa